

FEPEX adopta un plan de medidas para contribuir a la recuperación del sector hortofrutícola tras la gota fría

FEPEX adoptó, ayer, un conjunto de medidas para contribuir y facilitar la recuperación de sus asociados que han sufrido graves daños a causa de las inundaciones provocadas por la gota fría en el sudeste español, daños, que se están evaluando y que afectan tanto a los cultivos como a las centrales hortofrutícolas, y que podrían tener graves consecuencias sociales y económicas en las zonas de producción.

Entre las medidas, se acordó establecer un marco de solidaridad y cooperación entre las empresas afectadas que permita a los que han sufrido inundaciones en los almacenes utilizar las instalaciones de los que tengan capacidad de frío y manipulación sin utilizar, manteniendo de esta forma la posición de todos los operadores en la cadena de suministro. También se acordó suspender las cuotas de los socios afectados por la gota fría.

FEPEX considera que la magnitud de los daños supera el ámbito de las medidas actuales previstas para paliar los efectos negativos de fenómenos meteorológicos catastróficos y se requerirá un plan de actuaciones específicas, acorde con la dimensión de las pérdidas sufridas, que ahora se están evaluando.

Lien article :

<https://www.fepex.es/noticias/detalle/FEPEX-adopta-plan-medidas-recuperacion-sector-gota-fria>

